

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. No admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Números atrasados, 10 cént. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.640.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 3 de Febrero de 1903.

†
EL SEÑOR
D. JORGE DE LA RIVA Y HERRERA,
ABOGADO, EXGOBERNADOR CIVIL Y EXPRESIDENTE DE ESTA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Falleció el 26 de Enero del presente año en la granja de Bascónes del Agua, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

SU VIUDA D.ª MARÍA ANTONIA GUTIERREZ Y VEGA, NIETA D.ª MARÍA Y D.ª CASILDA, BIZNIETO D. CARLOS, NIETO POLÍTICO, HERMANOS POLÍTICOS, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES.

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Gil, mañana miércoles, á las diez, por cuyo acto de piedad quedarán reconocidos.

Burgos 3 de Febrero de 1903.
No se reparten esquelas.

celona ha debido celebrarse hoy un mitin de solidaridad obrera, en el cual se habrán pronunciado discursos enérgicos, y acaso hayan sonado excitaciones á la huelga general.

Surgen siempre en estas reuniones tempestades levantiscas, que, aunque no sean los más, ni acaso los mejores, llegan á imponerse, y no sería extraño que la huelga general surgiera en Barcelona, cuando precisamente acaba de levantarse la suspensión de garantías, y acaso en Valencia y alguna otra capital importante.

Se comprende, pues, que la prensa más autorizada llame la atención de los poderes públicos acerca de la necesidad de estudiar, ya que no resolver, el problema social; se comprende asimismo que algún periódico insista en la conveniencia de conceder representación en el Congreso y en las corporaciones populares, porque lo que se dice en la Cámara lo comenta el país, lo discute la opinión, interesa á los Gobiernos; pero lo que se habla en un mitin, no sale á veces de las personas de modesta cultura que acaso oyen y leen sus discursos, como decía, en célebre proceso, un ilustre juriconsulto.

Lo gastado por espectáculos

De *El Economista*:
«Los empresarios de espectáculos públicos, teatros, toros, etc., han tenido una recaudación durante 1902 de 16.287.500 pesetas. Teniendo en cuenta que en dicha cifra no están comprendidas las correspondientes á las provincias Vascongadas y Navarra y que durante el verano se gasta mucho en el Norte, bien puede asegurarse que no ha bajado de 20 millones de pesetas lo que hemos pagado los españoles en 1902 por toros, teatros y demás espectáculos.

Las doce provincias que más han gastado por este concepto son las siguientes:
Madrid, 5.289.512 pesetas; 2.907.850, Barcelona; Sevilla, 1.011.450; Zaragoza, 647.525; Valencia, 607.875; Cádiz, 558.412; Valladolid, 461.687; Murcia, 455.612; Málaga, 444.812; Santander, 348.862; Córdoba, 321.225; Salamanca, 241.550.»

Expedición del duque de los Abruzzos al polo Norte.—Ha visto la luz y se halla á la venta el segundo cuaderno de la obra de S. A. R. Luis Amadeo de Saboya, *La «Estrella Polar» en el mar Ártico*, que publica la casa editorial Maucci, de Barcelona, y que tan notable éxito está alcanzando así en Italia como en España.

Contiene dicho segundo cuaderno la narración de los preparativos y partida de la «Estrella Polar», la cuenta de los gastos de expedición, la estancia en Cristianía, la descripción y embarque de los perros siberianos destinados á arrastrar los trineos, un resumen histórico de las expediciones dirigidas al archipiélago del Emperador Francisco José, la navegación hacia los mares de Barents y de la Reina Victoria, la descripción de las cabañas que sirvieron de albergue á la expedición Jackson y la tentativa hecha para cruzar el canal Británico, donde la nave sufre la primera presión entre los hielos.

Universidad libre de Burgos

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio.—Preparación completa para las oposiciones al cuerpo de Correos.—Tenduría de libros, idiomas, dibujo, caligrafía, etc.

Segunda enseñanza completa

Preparación ingreso en el Instituto.—Repaso para el Grado de Bachiller.

INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, EXTERNOS

En Palacio se ha verificado hoy Capilla pública, que ha estado concurridísima.

Después de la solemne bendición de las candelas, hubo procesión por las galerías altas, adornadas con la riquísima colección de tapices propiedad de la Real casa.

El desfile de la Corte fué lucidísimo.

El Rey vestía uniforme de capitán general, la Reina, traje gris perla; de azul pálido la Infanta María Teresa, y de marrón la Infanta Isabel. Se adornaban todas con lujosas y artísticas joyas.

No asistió la Princesa de Asturias, sin duda por lo avanzado de su estado.

Notas bibliográficas

El obrero en España (Notas para su historia política y social).—Con prólogo de Canalejas.—Casa editorial Maucci.—Barcelona.

En los primeros capítulos de este libro, el autor analiza con precisión y claridad todos los trabajos que recientemente se han publicado acerca del proletariado español, reuniéndolos admirablemente y aportando á su estudio nobles ideas expresadas con elocuente lenguaje.

El señor Zanada no se limita á citar datos históricos ni á recoger ó coordinar las opiniones ajenas, sino que además explica minuciosamente la formación de aquellas agrupaciones obreras (corporaciones, gremios, etc.) en que aparece el germen de la potente organización actual, encaminada á hacer práctica y viable el socialismo. Desde este punto de vista, *El obrero en España* es un libro notable, que leerán con gusto todos los que quieren conocer el proceso y la evolución de las ideas modernas.

Precede á la obra un hermoso trabajo de D. José Canalejas, que por sus méritos es hoy uno de los primeros hombres de Estado españoles. Lo mismo que en el libro, se citan en el prólogo las ventajas de la asociación obrera, como medio seguro de poner término á peligrosas contiendas suscitadas por la desconfianza y la desesperación, antiguas consejas de los trabajadores. El exministro de Agricultura avalora con laudables pensamientos, fruto de su saber y de su buen juicio, una publicación que revela grandes adelantos en un género literario cultivado en el extranjero y apenas conocido en nuestra patria.

Agradecemos á la Casa editorial Maucci el envío de esta obra, así como el ejemplar de la nueva y completa edición de la famosa novela tagala de José Rizal, titulada *Noli me Tángere*, voluminoso tomo de 416 páginas, con prólogo y notas de Ramón Sempau.

Ambas obras las ha puesto á la venta la citada casa al precio de una peseta cada una.

POR LOS HEROES

Monumento nacional

A los españoles.

He aquí, ciudadanos, que en estos tiempos en que resurgen, evocados por el arte, insignes españoles que honraron á su patria en días remotos, permanece olvidada una anónima generación heroica que pereció en silencio. Tienen imperecedero recuerdo nuestros poetas y nuestros sabios; le falta al pueblo que en cercano desastre perpetuó el espíritu de la España caballeresca. La generación de un pueblo laborioso y fuerte ha de comenzar con estos actos de propio conocimiento y de justicia propia. Y la juventud intelectual española pretende, en el presente caso, la honra de iniciar esta obra de reparación gloriosa.

Queremos que los españoles que sucumbieron en las guerras coloniales tengan un sencillo recuerdo. Ellos labraban nuestros campos y movían nuestras máquinas; eran sencillos, eran buenos, eran felices en sus tierras y en sus talleres. Un día dejaron las máquinas, pusieron en un rincón la esteva, y abandonaron sus pueblos entre sollozos y entre lágrimas de la madre, entre resignados presentimientos del padre. Acaso este hijo no volvería á llevar sus yuntas por las estepas manchegas, ni volvería á apalear alegremente los olivares béticos; acaso allí abajo le esperaban la fiebre, el machetazo, las balas... Luego el mozo partió: en el umbral una vieja cansada y un viejo encorvado miran silenciosos, inmóviles, perderse á la lejos la silueta. Y la puerta se cierra y comienza la espera trágica, los silencios dolorosos, los augurios con que los pequeños imprevistos detalles—una carta de luto, una canción, un espejo que se rompe inquietan nuestra vida... En un rincón la esteva permanece inactiva. Y cada tres meses, inexorablemente, un diminuto papel timbrado reclama los rendimientos de los campos baldíos.

Y pasan días, pasan meses, pasan años. Tal vez llega una carta, y esta carta, de grue-

Maravilloso invento

para dar oído á los sordos sin operar, con los aparatos imperceptibles inventados por D. Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico, Montera, número 12, 2.ª, Madrid. Consultas, de doce á dos.—Prospectos gratis si mandan sello para contestar.

Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA.
Almirante Bonifaz, 1, 2.º

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltas en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

La noticia que más se ha comentado hoy ha sido la de la captura del pretendiente al trono de Marruecos.

Tiene indudable importancia la prisión del Roghú, pues con ella recibe el golpe de muerte, la actual insurrección, alejándose, por tanto, los peligros temidos de una próxima intervención europea.

No hay, sin embargo, que dejarse dominar por sentimientos demasiado optimistas, pues el estado anormal en que el imperio marroquí se encuentra, es el más abonado para que llegue un día fatal en que de una manera positiva cueja una revuelta cualquiera que dé al traste con aquél imperio y con el equilibrio estable en Europa.

Aunque todos los corresponsales de Tanger han coincidido en telegrafiar la noticia de la captura, ha extrañado mucho no se haya recibido la confirmación oficial.

A. Hurtado,

CRUJIANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cocobut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo

Se hacen medias y arreglan las detallas.

Concepción, 11, 3.ª dra.

Ecós políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 2.

Razón tuvo ayer el señor Canalejas al dedicar gran parte de su notable discurso, pronunciado en la histórica ciudad complutense, á tratar de la cuestión social.

Es ésta cada vez más grave é interesante en todos los países.

Mientras en Holanda ha habido una huelga de ferrocarriles, que pudo conjurarse en poco tiempo; mientras en Reus, la segunda población de Cataluña, no cesa el conflicto, hace pocos días iniciado, porque patronos y obreros se muestran intransigentes... en Bar-

A tiempo de cerrar esta carta, y sin lugar para comprobarlo, llega á nosotros el rumor de que nuestro ministro señor Cologan ha telegrafiado desmintiendo la prisión del Roghú.

También es posible.

MENCHETA.

272 dentaduras!

se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios sumamente módicos.

— Cid, 28 —

Folleto del DIARIO DE BURGOS (14)

El beso de una muerta

quinamente cuanto le daban á beber. Al anochecer tornó á delirar; pero en su mismo delirio había una especie de lucidez que parecía regir sus palabras.

Alfonso é Inés oían muchas frases incoherentes salir de aquellos pálidos labios, pero eran frases que no ofrecían un sentido claro, y si alguna vez Alfonso, con voz trémula, trataba de provocar alguna explicación, la enferma se quedaba pensativa, le miraba un instante como extraviada, para volver á quedarse dormida y el sopor volvía completamente muda.

El guardián del cementerio no había faltado al siguiente día á presentarse en la casa de Nanni, para saber lo que había ocurrido, y cuando oyó decir que la muerta estaba realmente viva, poco faltó para que el pobre hombre se volviera loco. De modo que si aquel joven no hubiera llegado á tiempo, él hubiera enterrado una mujer todavía viva?

—¡Oh! he concluido,—exclamó,—no quiero saber ya nada de sepultar á los muertos; no quiero remordimientos de conciencia...

apenas deje colocada en su puesto la caja vacía de la condesa, presentará la dimisión de mi cargo; desde anoche me siento otro; no podría yo dormir tranquilo en el campo; no... prefiero volver á ser campesino como era antes.

—Diréis que habéis tenido una herencia,—había advertido Alfonso al guardián,—yo aseguraré vuestra existencia y la de vuestra familia. No tendréis ya necesidad de trabajar. Pero es preciso que me jureis que nadie sabrá nunca de vuestros labios lo que ha sucedido.

—¡Oh! no tengo deseo alguno de hablar, estad bien seguro; seré mudo como una tumba, aun más que una tumba, porque según veo también los muertos hablan: tengo la idea de adquirir un terruño con una casita de campesinos, que está en venta á poca distancia de aquí.

—Adquiridla, yo abonaré el precio; os debo mucho para que por mi parte no deba asegurar vuestra felicidad.

El guardián del cementerio partió con lágrimas en los ojos.

Quedaba empero por asegurar á los campesinos de la villa Rambaldi, que debían estar intriguados al no ver regresar á los viajeros.

El bravo Nanni se encargó del asunto...

Pasando por la villa para ir á la ciudad se detuvo un instante. Los aldeanos que reconocieron al cochero y al carruaje, habían acudido al portón y miraban curiosamente por las ventanillas del coche. Pero pronto se apercebieron de que el interior del fiacre estaba vacío.

—¿Y bien, y los forasteros?—gritó la mujer del jardinero,—¿dónde los habéis dejado? ¿Han pasado la noche en el cementerio? ¿Están todavía allí?

—Si continuáis haciéndome pregunta tras pregunta, no acertaré á contestaros nunca,—exclamó el cochero con una sonrisa,—los forasteros están á estas horas de viaje.

—¿Cómo?... ¿No han visto, entonces, á la condesa?

—La han visto, sí.

—¿La habéis visto también vos?—exclamaron los otros aldeanos llenos de curiosidad.

El cochero hizo una inclinación de cabeza, en sentido afirmativo.

—Estaba desfigurada, ¿no es verdad?

—Yo no conocía á la señora condesa en vida; pero os aseguro que no he visto jamás un rostro más dulce y tranquilo. Parecía que durmiese.

—¡Pobre señora!... ¿Su hermano se pondría nuevamente enfermo?

—No quiero referiros la escena. Lo hemos

tenido que sacar de la presencia de la muerta y transportarlo al carruaje. Entonces su esposa me ordenó conducirles á escape á la estación.

—Aquella es una mujer fuerte.

—Y muy joven y muy hermosa; se ven pocos tipos como el de ella.

—¿Y ha partido ya?... ¿Lástima. La hubiéramos vuelto á ver con mucho gusto: debían ser tan buenos... nada orgullosos y muy generosos.

Nanni estaba conmovido por las ingenuas declaraciones de aquellos campesinos, tanto más cuanto él también sentía por Alfonso y Clara una simpatía vivísima, extrema admiración.

—¡Oh! sí—exclamó—eran buenos y generosos y al partir no se han olvidado de vosotras ni de los cuidados que les habéis prestado en las pocas horas que se detuvieron aquí, y me encargaron de daros las gracias y de entregar á la mujer del jardinero esta bolsa llena de monedas, para que las distribuyais entre todas.

La campesina, enrojeciendo y con lágrimas en los ojos, cogió la bolsa.

—¡Oh!... los generosos señores no se asemejan por cierto al señor conde.

—A propósito del señor conde—dijo Nanni con aire indiferente—los forasteros me han

rogado encarecidamente, os recomendaré, que en caso de que el señor conde viniese á la villa no le habéis para nada absolutamente de ellos ni de su visita.

—¡No! no hablaremos.

—No hay peligro.

—Además, el señor conde no vendrá, es un caso seguro.

—No vendrá—dijo Nanni, que hubiera querido saber alguna cosa para referirla á Alfonso—¿cómo podéis saberlo?

—Seguro que lo sé—dijo la mujer del jardinero—mi marido se ha detenido algún tiempo esta mañana en su palacio y el mayordomo le ha dicho que el señor conde ha partido... con su hija y...

La aldeana se detuvo confusa.

Nanni se sintió punzado de la curiosidad.

—Y bien ¿por qué no terminais?

—¡Ah! Ya tanto da decirlo: el conde ha partido con su querida para París.

El cochero se sorprendió.

—¡Oh! ¿es que el señor conde tenía una querida?—preguntó en voz alterada.

—¡Qué novedad!... Lo sabía todo Florencia, era un escándalo... y si la señora condesa ha muerto... ¡Basta! ¡Agua en boca!

—¿Pero la condesa no ha dejado también una niña, habéis dicho?

—Seguro, y está con el padre; pobre cria-

esos garrapatos, dice que la guerra es muy dura, que llueve mucho, que tienen que andar mucho, que a veces comen poco, que hay una porción de enfermedades...

Los viejos callan y lloran. Acaso vuelva, si, acaso vuelva. Y un día ven entrar en un pueblo a un mozo pálido, exangüe, flaco, vestido con un sucio traje...

Y así como en este hogar, en todos los hogares españoles: los hijos han sucumbido heroicamente—eran hidalgos castellanos!

He aquí, conciudadanos nuestros, por qué pedimos un sencillo monumento que sirva para concretar el recuerdo de tanta gente buena y resignada...

El tributo es preciso que salga de los corazonés y se perpetúe en el mármol. Al jefe del Estado, al ejército, a la industria, al comercio...

Por los iniciadores: J. Martínez Ruiz, Eduardo Marquina, Salvador Rueda, B. Rodríguez Serra, Juan Gualberto Nesi, Silverio Lanza, Jesús Fluixá, Pío Baroja, José I. de Alberti, Antonio Mayo, T. Carretero.

Planes del ministro de la Guerra

La Correspondencia de España publica interesantes declaraciones hechas por quienes han podido informar a dicho periódico de los proyectos del general Linares.

Juzgándolas de indudable oportunidad e importancia, las transcribimos a continuación.

Génesis de los proyectos. El general Linares ha venido esta segunda vez al ministerio con una preparación completa, sin que quiera decir esto que hubiera venido de vacío...

Es hombre que conocía ya el ministerio por dentro, ha ejercido mandos importantes y adquirido un conocimiento exacto de cuanto conviene al ejército y éste necesita.

Consiguió esto el general Linares, al par que buscaba algo que distrajera su atención y le hiciera olvidar desgracia reciente y por él muy sentida.

segurando entre ellas las que ayer publicó el Diario Oficial condenando las recomendaciones.

No lo hizo así, limitándose entonces a poner en vigor aquellas que adoptó la otra vez y que comprendían la prohibición de permutas, reemplazos voluntarios, etc.

(Esta parte la ha confirmado ayer el propio ministro al hacerle notar un compañero nuestro que la disposición relativa a las recomendaciones guardaba cierta semejanza con la ya adoptada por el ministro de Gracia y Justicia, a lo cual aquél replicó que era muy cierto, como también lo era que su redacción databa de fechas muy anteriores.)

Ocupábase el ministro después de la situación del ejército y de su organización, poniéndose en aquellos momentos sobre el tapete la cuestión de Marruecos, y viéndose obligado a improvisar la organización de fuerzas para el caso de una intervención europea.

Esto último honra al ministro, y no es este juicio nuestro, sino de personas muy estimadas en el cuerpo de artillería.

Indudablemente que esos detalles guardaban relación con la táctica en vigor, escrita para baterías de cuatro piezas y no de seis.

Medidas provisionales. El general Linares, decidido a que se conociese su permanencia en el ministerio, ha optado por llevar a la práctica medidas provisionales, porque no otro carácter tiene la reforma conocida sobre la nueva distribución de fuerzas en los cuerpos de artillería, caballería e infantería.

Reuniones previas. Responde esa organización a una necesidad, y ha producido buen efecto. Han precedido a esa medida juntas convocadas por el ministro, en cuyo ánimo, si no han podido influir, en cambio han revelado deseos muy estimables y prácticas nuevas que establecen corrientes de simpatías entre los de abajo y arriba.

Las Academias. Una de las reformas que proyecta el ministro se refiere a las Academias militares. Se restablece la Academia general, quedando las respectivas a cada arma o cuerpo.

En la primera permanecerán los alumnos dos años, saliendo de alféreces, con el sueldo de 1.200 pesetas anuales, pasando después a las Academias de aplicación, que así se llamarán.

El pase a una y otras será voluntario. Si se diera el caso de que en la aplicación de artillería se pidieran veinte plazas, por ejemplo, y fuera mayor el número de los que quisieran cubrir las, se aumentaría su número, disminuyéndose el correspondiente a la siguiente promoción.

La permanencia en las Academias de aplicación será proporcional, como es de suponer, a los estudios que hayan de cursarse en las mismas, siendo un año en aquellas, de las cuales se sale con el empleo de segundo teniente.

El proyecto que afecta a esta reforma le tiene ultimado el ministro hace bastante tiempo y le llevará al próximo presupuesto.

Otras reformas. La supresión de la Junta consultiva será consecuencia de la creación del Estado Mayor Central, proyecto de ley que con el de reclutamiento y reemplazo del ejército será de los primeros que se presenten a las Cortes.

Las inspecciones generales. Es muy verosímil que entre los planes del ministro figuren las inspecciones generales de las distintas armas.

Los presupuestos. El material de combate.

Hombre moderado el ministro, amoldará a ello el criterio que inspire el nuevo presupuesto de Guerra.

nización que para el próximo ejercicio proyecta.

Perseguirá el ministro el fin de dotar de material moderno los doce regimientos montados de artillería, pues si bien lo tienen todos estos hoy, es debido a que ha sido distribuido para que pueda instruirse con él todo el personal; pero en realidad, no hay material más que para seis regimientos.

Falta, pues, para otros seis, y a su adquisición tenderá el ministro. Pero no será obra para un ejercicio, sino de diferentes, librándose escalonadamente las cantidades que exijan los compromisos que se contraigan.

El ejército en 1904.

Seguramente que el ministro ha pensado en que la cifra del ejército permanente sufrirá variación, y al efecto, para el próximo ejercicio de 1904 se fijará en 100.000 hombres, con el propósito de poder tener en filas en determinada época del año 70 u 80.000 hombres, y en otras hasta 130.000.

El servicio obligatorio.

Respecto a los resultados del servicio militar obligatorio, el ministro muéstrase reservado.

Se va a un ensayo y la práctica lo dirá. Pero ante todo hay que esperar a la decisión de las Cortes.

Confía el ministro en sacar adelante mucho de lo que proyecta, y no sería extraño esto teniendo en cuenta el buen espíritu que le anima y no olvidando que el tiempo, con sus enseñanzas, templará los ardores y suaviza los procedimientos.

Industria, Comercio y Artes

Estudios de ampliación.

Desde el día de hoy está abierta la matrícula en la Normal Superior de Maestros para estudios de ampliación aplicables a la Industria, Comercio y Artes.

Dicha matrícula es gratuita, y en la misma se admitirán solamente adultos, especialmente obreros.

Las clases son alternas y se darán de seis a siete y media de la noche. Los lunes se dedicarán a conferencia pública, que siempre versará sobre puntos de ciencias, letras o pedagogía.

En frente de estas clases y conferencias se ha puesto el profesor de estudios superiores de pedagogía, señor García Sánchez, cooperando en dichos trabajos algunos compañeros del referido claustro, en caso necesario. El material será costeado con el de la Normal de Maestros, que ha cedido gustosamente el director de dicho centro.

Las enseñanzas a que se admite matrícula son las siguientes, de las cuales se formará el grupo necesario: Religión y Moral. Lectura expresiva, escritura y ortografía. Redacción de documentos comerciales. Caligrafía general. Gramática castellana y Lógica. Aritmética usual. Aritmética y Cálculo mercantil. Teneduría de libros por partida doble. Lectura y traducción del francés. Geometría aplicada a las artes. Derecho mercantil. Geografía comercial y descriptiva. Dibujo aplicado a la ornamentación, construcción y maquinaria.

Las enseñanzas todas serán absolutamente prácticas, pues se mirará como principal objeto el familiarizar al obrero con los conocimientos necesarios en diferentes ramos del saber, y proporcionar a ciertos adultos, que careciendo de oficio no siguen estudios por cualquier circunstancia, un medio hábil de colocación o trabajo de escritorio, en la industria, el comercio o empresas.

En cuanto sea posible y conveniente se ampliarán las clases con las asignaturas de Dibujo de figura, paisaje y artístico. Lengua inglesa, alemana e italiana.

NOTA. Pasado el primer mes se clasificarán los alumnos en pudentes y no pudentes; los primeros confirmarán su matrícula (si así lo desean), obligándose a satisfacer una pequeña cuota mensual, que se invertirá en absoluto del modo siguiente: Mitad de lo que ingrese para obras de consulta, ropas, premios, etc., que se adjudicarán mensual o trimestralmente al alumno no pudente de mejor conducta y aplicación.

Otra mitad para calzados, abrigos, premios, objetos de escuelas avemarianas, etcétera, en beneficio de los niños pobres de la escuela práctica, agregada a la Normal. Los alumnos pudentes formarán una razón social colectiva, y ellos, por sí mismos, se encargarán de la recaudación, contabilidad y distribución de los fondos a que nos referimos.

Se trata de acostumbrar así a los alumnos a la administración, probidad, interés en beneficio colectivo, etc., y, sobre todo, de facilitarles un medio de hacer bien, a la vez que reciben para sí otros mayores beneficios.

Sección de noticias

Los mozos del barrio de Santa Agueda han obtenido permiso para celebrar la festividad de su excelsa patrona con bailes públicos los días 5, 6, 7 y 8 del corriente, de cuatro de la tarde a dos de la madrugada, en la calle de la Ronda, núm. 4.

Celebraremos que se diviertan sin tener el más leve disgusto.

Ha llegado a esta capital, posesionándose del cargo, el nuevo inspector general de Sanidad militar del distrito del Norte, D. Luis Oms Mirabell.

Los bailes últimamente celebrados en la sociedad El Sarao han estado animadísimos como de costumbre.

En la granja de Bascos del Agua ha fallecido D. Jorge de la Riva y Herrera, exgobernador civil y expresidente de esta Diputación provincial.

Enviamos a su familia nuestro sentido pésame.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros.—Imposiciones en la última semana, pesetas. 4.181. Reintegros. 22.946'66. Diferencia en menos. 18.765'66.

El médico director del Centro de vacunación de esta ciudad, D. Florentino Izquierdo, pone en conocimiento del público que desde el lunes de la próxima semana se practicará por dicho Centro el servicio diario de vacunación a domicilio, en concepto permanente, pudiendo los interesados designar día y hora en que gusten operarse, siendo de advertir que el importe de la operación no se cobrará si la vacuna no prende.

El anuncio oportuno se insertará en este periódico.

Noticias militares.—Se ha concedido el retiro para San Clemente del Valle al carabiniero Caauto Córdoba Martínez.

En la casa-pesada de Juan Sanz Adrados, del pueblo de Moradillo de Roa, se hospedó Santiago Cabestrero Antorad, natural de Fuentelencero.

El día 30 del mes pasado, al ir a recoger su baul, se encontró la cerradura fracturada, notando la falta de 515 pesetas en plata y billetes.

Practicadas las diligencias del caso, ha quedado detenido como presunto autor del robo Juan Domingo Melero, sirviente en la misma casa.

En la librería de Calixte Avila é Hijo se suscribe a la interesante obra de S. A. R. el duque de los Abruzzos, La Estrella Polar en el Mar Artico, conteniendo un relato de la primera expedición italiana al Polo Norte, con la descripción de viaje en trineos, numerosos grabados, panoramas y mapas.

También se sirven a domicilio, sin aumento de precio, los nuevos periódicos Diario Universal y A B C.

Convocatoria para la sesión que celebrará mañana el excelentísimo Ayuntamiento.

Acta de la sesión celebrada el 28 de Enero próximo pasado.

Dictámenes.—De la comisión de Limpieza, proponiendo nueva subasta para la extracción de basuras de las calles de la ciudad. De la de Obras, en las certificaciones números 5 y 6 de las ejecutadas en la alcantarilla colector de los barrios del Sur.

De la de Secretaría, proponiendo la provisión de la plaza vacante de auxiliar de la oficina de Contaduría municipal, según el resultado de las oposiciones verificadas en los días 29 y 31 de Enero.

De la especial de Capitanía general, sobre instalación definitiva de dicho centro.

En varias cuentas.

Continuación de la discusión del reglamento para el régimen interior de la corporación.

Ha sido nombrado alcalde del barrio de la Libertad D. Celestino Llanderal García.

Ayer contrajeron matrimonio en la parroquia de San Lorenzo la simpática señorita doña María Jesús Bercedo y D. Ramón Valderrama.

Felicidades.

Durante el mes anterior se han curado en la casa de socorro 47 heridos. Se ha dado conocimiento al juzgado de tres, y dos pasaron al Hospital de San Juan.

Continúa en muy grave estado el conocido relojero D. Manuel Villanueva, a quien se practicó ayer una dolorosa operación.

Hacemos votos por el restablecimiento del enfermo.

En las últimas oposiciones de delineantes de Obras públicas fueron propuestos para el desempeño de los cargos cuarenta y tres individuos que, sin obtener las plazas vacantes,

demonstraron su aptitud en los ejercicios.

A pesar de esa resolución, ahora se pretende reducir el número de los propuestos, sin tener en cuenta los antecedentes y anteriores oposiciones.

Esperamos que el ministro de Obras Públicas confirme la propuesta indicada.

La sociedad Cervantes se ha visto reducida en los pasados días por numerosas reuniones que allí se celebran.

Digno de notar es el acierto de la elección de obras, pero no lo es la escena, y así no es de extrañar que algunos fueran ayer tan frecuentes, como todos y unánimes los elogios.

También se hizo aplaudir la orquesta, que en una pieza de concierto hubo de repetir.

Nuestra enhorabuena a todos.

Por la dirección general de Correos dispuesto que la correspondencia para el Ríjco, se expida a su destino por el vapor español que sale de Cádiz cada mes y del vapor francés que sale de Burdeos los días 19, y en los intermedios entre una y otra expedición, que se hará por la vía de Nueva York.

¿Sabe usted evitar los peligros?



Barcelona 30 de Abril de 1901. Su admirable preparación Emulsión Scott me ha salvado la vida. Varias veces me habían declarado tísico, y desesperado, tal era el estado de mi salud, cuando un amigo me recomendó esta medicina que me hacía.

Empecé a tomar la Emulsión Scott, tan buen resultado, que al mes de haberla comenzado, me sentía mucho más aliviado, y prosiguiendo el tratamiento con ella durante algunos meses más, recuperé completamente mis fuerzas perdidas y me quedé libre de tan terrible enfermedad. Altamente agradecido.

EMILIO Y. RET. Calle Valencia, 14.

La tisis debe evitarse, combatiendo y a todo trance vencerse. Si usted percibe alguno de los síntomas característicos preliminares de la tisis, palidez, demacración y tos perniciosa, fiebre y mayor temperatura durante la noche, sin pérdida de tiempo, recorra a la Emulsión Scott, que es el más poderoso reconstituyente que hoy conocido. El señor Rey, como procedió para curarse, evitando los síntomas, evitó el peligro que le amenazaba; tomó la Emulsión Scott, y como ocurre siempre que toma a tiempo, la Emulsión Scott salvó su vida en peligro.

La Emulsión Scott cura—imitaciones y substituciones no curan. Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envase el retrato exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). Venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel celofán salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Caspary, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Instalaciones y arreglos de todas clases, timbres y aparatos eléctricos. Luis Carranza y Compañía, Cid, núm. 21, 1.º.

El asma se alivia y llega a curarse con uso de las Pastillas Morelló.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes noticias:

Agricultura.—Real decreto declarando bilado alconsejero de minas D. José Soler y Abajo.

Gracia y Justicia.—Real orden resolviendo un expediente promovido por D. Agustín Santa Marina sobre rectificación del censo de médicos de establecimientos penales.

Hacienda.—Real orden resolviendo un expediente instruido con motivo de la construcción de un nuevo edificio para instalados servicios de la Aduana de Barcelona.

Instrucción pública.—Real orden trasladando a la cátedra de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Cadix a D. Ramón Tamayo.

Otra disponiendo se provea en oposición libre, una cátedra de...

Probad el Licorero de Henri Garnier y C.º

En los Institutos de Lérida, Cuenca y Pontevedra.
-Otra declarando nulos los artículos 1.º y 2.º de la Real orden de 25 de Febrero de 1901.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que cuando los subdelegados de Medicina intervengan en las exhumaciones de cadáveres a petición de parte, cobrarán los derechos determinados en la real orden de 24 de Marzo de 1902.

Gobierno civil.—Circular anunciando que se halla curado de la viruela el ganado lanar de Villagonzalo Pedernales.

Subinspección y gobierno militar.—Aviso a los herederos del soldado Benito López Pérez para el cobro de alcances.

Tesorería de Hacienda.—Cese de los auxiliares de la recaudación en la 5.ª zona de Burgos D. Nicolás Ortega y D. Lucas Dueñas Villaverde, sustituyéndoles D. Severiano Pampliega.

Nombramiento de auxiliares de la recaudación en la zona de Salas de los Infantes a favor de D. Manuel Cámara, D. Víctor Guerrero y D. Francisco del Pecho.

Comisión mixta.—Sorteo de décimas.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CULTOS

Santa Agueda.—Continúa la novena de la Santa titular.

Mañana precederán las vísperas al ejercicio de costumbre.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 4:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao con la Sociedad anónima Minas de Cala, sobre apelación de un auto; ponente, señor Zumalacárregui; defensor, Lic. Gutiérrez; procurador, Gutiérrez; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Audiencia provincial.—Querrela procedente del juzgado de esta capital, seguida por D. Baltasar González contra Gregorio Saiz González, sobre injurias; ponente, señor Ferrero; defensores, Licdos. Merino y García Rodríguez; procuradores, Pineda y Herrero; secretaria del Lic. Capua.

CORREOS

Cartas detenidas:

Tres tarjetas sin dirección firmadas por Concha; una tarjeta sin dirección firmada por Luis; Hermenegildo Serna; Visitación Alonso; Armando Román; Aureliano de Cepeda; Manuel Riesgo; Victoria Conde; Julio Ochoa; Bequevil López; Rita Tobar Alcalde; Antonio Palés Arro; Cesarea de Francisco; devuelta de Miranda; viuda de José Tena; valor metálico impuesto por D. Paulino de Celis, para D. Policarpo de Celis, en Madrid, que ha sido devuelto.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Domingo Hortelano Martínez, de 7 meses, Puebla, 2.

Nacimientos.—Laurentino Santa María, Blas Santa María, Candelina Gonzalez Amo, Ignacia Asenjo Burgos, Rogelio García López, Brígida Cuevas Ramirez.

Matrimonios.—Mañana, a las ocho y cuarto, en San Cosme y San Damian, D. Anastasio Santa María con doña María Jesús González Palacios.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana 697.4; a las tres de la tarde, 698.0.

Temperatura: máxima sol, 8.5; máxima sombra, 3.5; mínima sombra, 1.0 bajo 0; reflector 2.4 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañanas, N. E., a las tres de la tarde, N.

Mercados

Burgos 3.—Entraron 200 fanegas. Se vendió trigo alaga a 40 rs. los 44 kilos, moche de 42 a 42 1/2 los 42 1/2, rojo de 41 a 41 1/2 los 42 1/2, centeno a 34 los 41 y 1/2, cebada a 26 los 32, avena de 17 a 18 los 26, yeros a 38 los 44.

Harina de 1.ª a 17 rs. arroba, de 2.ª a 16, de 3.ª a 15.

Salvados; saco de 4 arrobas de 1.ª a 10.50 ptas., de 2.ª a 8.50, y de 3.ª a 7.50 las tres.

Fatatas a 3 rs. arroba.
El mercado sostenido.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

NO ESTÁ PRESO

Madrid 2.—(18 h. 45 m.)

Los rumores circulados a última hora, de los cuales me hacía eco en mi carta, han tenido plena confirmación.

El señor Silveira manifestó a los periodistas que está compuesto el oficio mateo que no ha sido capturado el Roghi.

Así lo ha comunicado nuestro representante en Tanger, señor Cólcan, de cuyo telegrama acaba de dar cuenta el ministro de Estado al jefe del Gobierno.

LA BATALLA

Madrid 3.—(10 h. 15 m.)

La batalla librada no lejos de Fez ha

sido un desastre para el pretendiente. Cartas de dicha plaza recibidas en Tanger, hablan de los enormes estragos causados por la dinamita que emplearon en la lucha los imperialistas.

NOTICIAS VARIAS

CONGRESO UNIVERSITARIO

Madrid 3.—(9 h.)

En Barcelona se celebró ayer la última sesión del Congreso universitario. Se ha aprobado la autonomía universitaria y el uso del idioma catalán, aunque en las relaciones con el poder central y con las demás Universidades españolas sea voluntario, para los estudiantes.

LA MADRE DE MAURA

Madrid 3.—(11 h.)

En vista de hallarse ya restablecida la madre del señor Maura, ha desistido éste en definitiva de su viaje a Palma.

EL VIAJE DEL REY

S. M. el Rey no irá ya en la primavera a Lisboa.

Acaso haga un viaje por Andalucía.

UN ACCIDENTE

Madrid 3.—(12 h.)

Dicen de Granada que un desprendimiento de tierras en la vía ferrea, debido a las lluvias, sepultó a varios trabajadores.

Apercibidos sus compañeros pudieron extraer a todos vivos, pero tres de ellos sufren lesiones graves.

ÚLTIMA HORA

LAS HUELGAS

Madrid 3.—(Varias horas.)

Ha estallado la huelga de carreteros, pero no es general.

Solo huelgan los de la estación del Norte.

El suministro de carnes está asegurado.

Las autoridades han adoptado precauciones para que el vecindario no carezca de subsistencias.

La huelga de Reus presenta mejor aspecto.

En Barcelona siguen los trabajos para generalizar la huelga.

Varios de los que intervinieron en el «meeting» fueron detenidos ayer.

Huelga los tintoreros en número de seis mil.

Algunas tintorerías trabajan a puerta cerrada.

En San Martín de Provensals la benemérita ha disuelto los grupos, deteniendo a un huelguista que ejercía coacción.

Han desaparecido varios conocidos agitadores.

Parece fracasado el intento de paro general.

FIRMA

Madrid 3.—(14 h. 30 m.)

Se ha firmado la permata entre los delegados de Hacienda de Málaga y Burgos, D. Francisco Jaudenes y D. Alvaro Solano.

También ha firmado el Rey, una combinación de mag. st. ados que no afecta a esa Audiencia.

EL PAGO DEL CUPÓN

Madrid 3.—(15 h.)

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto de Real orden que pueda pagarse el cupón de exterior en todas las capitales de Europa, como también en las cabezas de partido de Francia.

NUEVO EDIFICIO

Madrid 3.—(15 h. 45 m.)

Adelantan los estudios del proyecto de un nuevo edificio para la presidencia del Consejo de ministros, en la antigua Biblioteca.

REFORMAS

Háblase de la posibilidad de que en 1904 se suprima la Dirección de la Deuda y la Caja de depósitos, encargándose el Banco de los servicios a éstos encomendados.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: De ayer, De hoy. Rows include: 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id. deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Acciones de la Compañía, Arrendataria de tabacos, Cambios sobre París a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa de París 4 por 100 exterior español.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS,

Isla, 5, Burgos,

Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado o por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado, Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Venta ó arriendo

Se hace de la casa núm. 6 de la calle de Salas y de un horno ó tahona, sito en la misma. Informes, Salas, 8.

Compra de casa

Se compra una casa en el casco de la ciudad, aunque sea en calle extraviada, siempre que su precio no exceda de 15 a 20 mil pesetas.

Se admiten proposiciones en las Notarías de D. Teodoro Santos y D. Francisco Saiz Mera.

Mariano Armengol

LOGROÑO

Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón.

Gran ocasión

Guantes de primera clase, cabritilla fina, de señora, los de ocho reales a siete, y gran surtido para caballero; grandes novedades de adornos para vestidos. Precios más baratos que ninguna otra casa.

JUAN CAMPO,

Cid, 11 y 13

Verdadera ocasión

FIN DE TEMPORADA

GRAN SALDO en géneros de la presente estación. 50 por 100 de rebaja de los precios de fábrica.

Camisería y guantería

J. DIEZ ORTEGA

Siguiendo esta casa el sistema establecido, y procurando ser siempre la primera en novedades, abre una liquidación sole por doce días (del 3 al 15 de Febrero), y para que el público pueda apreciar la verdad de tan considerables rebajas, en prospectos que se repartirán, van anudados los precios de algunos artículos.

Plaza Mayor, 52

REEMPLAZO DE 1903

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

300.000 pesetas de garantía en fincas

19 reemplazos de contratación de las suertes de soldado

La Casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tante en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, o sea, a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1903 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Viteria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Girona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, América, Granada y Sevilla.

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito, en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarre y Banco de España.

Oficinas.—Paseo de Valencia, núm. 14, pral., Pamplona, y calle de San Pablo, número 57, pral., Zaragoza.

Representante en Burgos, D. E. Alonso Valcarel, Plaza de Vega, núm. 27.

Agruras.

Agrío en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agría y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago ó intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DISPENSARY TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

Pescadería

En la establecida frente a la Escuela Normal, se reciben diariamente ostras de Arcañón, primera y segunda clase, al precio de 1 peseta y 0.70 la docena, respectivamente.

Además encontrará el público toda clase de pescados de los mejores puertos del Norte.

Cocinera

joven, de buenas referencias, y sabiendo su obligación, desea colocarse.

I. formarán en esta administración.

Aguas de Verin

Las más alcalino-litínicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vesicales y renales.

Depositarlo exclusivo para la venta en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay, D. Alberto Serantes, de Buenos Aires.

Unicos exportadores: Sociedad Española de Droguería general, Vigo, (Galicia).

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Extranjero.

Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de Cupones.

Cuentas corrientes, Descuentos, Prestamos, Créditos, y en general, todas las operaciones bancarias.

Imposiciones y Caja de Ahorros.

Ocasión

Se vende ó arrienda una casa que dista de la población un kilómetro.

En esta administración informarán.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidores.—LERMA.

Se compran cueros y pieles.

Ma de cría, de 20 años, casada, primariza, se ofrece para casa de los padres. Informes en esta administración.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.

Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y a precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

Espolón, 2 y 4, Burgos.



El constructor Villanueva

RELOJERO DE LA REAL CASA

Con privilegio de invención por 20 años

ofrece como siempre su antigua y acreditada relojería en el Teatro, como único depósito de relojes para torres, con un inmenso y variado surtido en todas las demás clases, y como siempre encontrarán economía, realidad y alguna condición ventajosa sobre todas las demás de su clase.

Burgos.—Espolón, frente a la Diputación.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan a 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías a medias. Son a 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centos y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

¡A LOS QUINTOS DE 1903!

Asociación mutua de redenciones á metálico

BORDADORES, 2, PRAL., ESQUINA A MAYOR, 34, MADRID

Los padres de los individuos alistados para el reemplazo actual, pueden redimir á sus hijos depositando á su nombre 700 pesetas en el Banco de España, y con el resguardo inscribirlas en esta «Asociación», única que por dicha cantidad asegura la libertad del servicio militar activo durante los doce años de la quinta.

Representantes.—En Burgos, Villadiego, Villarcayo y Sedano, D. Enrique Zamorano Terrida, agente de negocios, Lain-Calvo, 35.—En Aranda de Duero, D. Andrés de la Hoz, procurador.—En Belorado, D. Terencio Juárez, procurador.—En Briviesca, D. Manuel Quintana, procurador.—En Castrojeriz, D. Jesús Morondo.—En Lerma, D. Ignacio Pablos, procurador.—En Miranda de Ebro, D. Pedro Ufano, procurador.—Roa, D. Fermín de Mateos, procurador.—Salas de los Infantes, D. Ezequiel García, procurador.

A LOS QUINTOS DE 1903

EMPRESA GENERAL EN ESPAÑA, ANTES «LA ESPERANZA»

Asociación y suscripción antes del sorteo

Por 750 pesetas depositadas en casa de Banca, y 50 más, se redime á metálico ó se entregan 1.500 pesetas, si corresponde el servicio activo.

Pidanse condiciones al representante en Burgos y su provincia, D. Agapito Castillo Peña.—San Juan, 35, 1.º.

